

UNIVERSIDAD	OBSERVACIONES MOVILIDAD SICUE 2020-2021 POR COVID 19
ALICANTE	Dado que debemos priorizar la salud y el bienestar del estudiantado, el curso académico comenzará el 14 de septiembre, la docencia en el primer semestre será semipresencial y las actividades presenciales estarán limitadas. Por lo tanto, se recomienda realizar la movilidad en el segundo semestre o el siguiente curso académico para disfrutar de una experiencia completa de movilidad en Alicante.
ALCALÁ DE HENARES	Recibimos en esta oficina comunicación desde el Decanato de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de que quedan en suspenso los intercambios SICUE para el primer cuatrimestre del curso académico 2020/21 y que afectan a los Grados de Medicina, Enfermería y Fisioterapia , debido a las graves circunstancias sanitarias que nos afectan.
AUTÓNOMA DE MADRID	<p>La Facultad de Medicina de la UAM ha tomado la difícil decisión de cancelar todos los programas de movilidad (entrante) durante el primer semestre del curso 2020/2021. (Esta medida no afecta las movilidades en otras Facultades de la UAM.) Para más informaciones consulte la página web de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad.</p> <p>En lo referente a nuestra Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la UAM, nos piden que comuniquemos que en estos momentos debido a la incertidumbre actual no pueden garantizar a los estudiantes que quieran venir a la UAM en el primer y segundo semestre la realización de las Prácticas de Magisterio en la Comunidad de Madrid.</p>
BARCELONA	la Escuela Universitaria de Enfermería (Campus Sant Joan de Déu, centro adscrito a la Universitat de Barcelona) nos ha comunicado que, debido a la situación generada por la evolución del coronavirus COVID-19, han decidido anular la movilidad de estudiantes para el curso 2020-2021.
CANTABRIA	El Rector y la Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación de la en coordinación con las Facultades de Medicina y Enfermería, han acordado suspender la movilidad entrante y saliente de alumnos de las áreas de medicina y enfermería para el primer cuatrimestre del curso 2020/2021 y posponerla, en el caso de que sea posible, al 2º cuatrimestre del curso 2020/2021.
CASTILLA – LA MANCHA	<p>la Universidad de Castilla-La Mancha ha acordado suspender el primer semestre del programa de movilidad SICUE para el curso 2020/21 (tanto de entrada como de salida) en las titulaciones de Grado en Medicina, Grado en Enfermería y Grado en Fisioterapia en todas nuestras Facultades, pudiendo llevarse a cabo, en principio, en el segundo semestre.</p> <p>Para el resto de las titulaciones se mantiene la posibilidad de realizar el programa de movilidad con normalidad en ambos semestres.</p>
CATÓLICA DE VALENCIA	la Universidad Católica de Valencia ha tomado la decisión de cancelar todas las movilidades de prácticas de salud para los estudiantes incoming del 1er semestre de 2020-2021 debido al covid-19. Por tanto, la UCV no podrá aceptar a alumnos incoming para realizar prácticas de: Medicina, Enfermería, Odontología y Fisioterapia durante el otoño de 2020.

UNIVERSIDAD	OBSERVACIONES MOVILIDAD SICUE 2020-2021 POR COVID 19
	Esta decisión se ha tomado por el interés de los alumnos, a quienes invitamos a realizar a solicitud de su movilidad para el 2º semestre (primavera de 2021) del 1 al 30 de septiembre.
CATÓLICA SAN ANTONIO DE MURCIA	<p>de la Facultad de Enfermería se nuestra Universidad ha decidido suspender todos los programas de movilidad, nacional e internacional, para el primer semestre del curso 2020/21.</p> <p>Estaremos encantados de recibir a vuestros alumnos en el segundo semestre.</p>
COMPLUTENSE DE MADRID	<p>la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, ha acordado suspender el programa de movilidad SICUE para alumnos entrantes durante el primer semestre del curso 2020/2021.</p> <p>Los grados afectados por esta decisión serán: Medicina, Terapia Ocupacional y Nutrición Humana y Dietética.</p>
EXTREMADURA	<p>Documento con las Instrucciones para las titulaciones de Fisioterapia, Medicina y Enfermería en la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura.</p> <p>Entre estas instrucciones destacamos que, debido a las circunstancias de la pandemia del COVID-19, no se aceptarán en el primer semestre la realización de Rotatorios Clínicos.</p> <p>C:\Users\Juani\Documents\SICUE-SENECA\SICUE 2020-2021\Instrucciones SICUE Medicina 2020 2021 Extremadura.docx</p>
GRANADA	<p>Información relativa al TFG y las Prácticas en la Facultad de Ciencias de la Educación de Granada</p> <p>C:\Users\Juani\Documents\SICUE-SENECA\SICUE 2020-2021\TFG y Practicas - FCCEducacion - 2020-21 GRANADA.pdf</p>
ISLAS BALEARES	<p>1. El Consejo de Dirección de la Universitat de les Illes Balears ha tomado la decisión de suspender las movilizaciones de sus alumnos previstas en el marco de los programas de intercambio para el primer semestre (septiembre 2020 – enero 2021) del curso académico 2020-21.</p> <p>II.- Información para las Universidades socias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • suspensión de las movilizaciones a nuestra Universidad durante el primer semestre y que les ofrecemos la posibilidad de realizar el intercambio durante el segundo semestre. • Aquellos de sus alumnos que hayan iniciado los trámites de admisión con la UIB serán igualmente informados por parte del Servicio de Relaciones

UNIVERSIDAD	OBSERVACIONES MOVILIDAD SICUE 2020-2021 POR COVID 19
	<p>Internacionales de la UIB, al tiempo que se les indicará los trámites que deberán seguir para ser admitidos para el segundo semestre.</p> <p>2. La Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de las Islas Baleares, ha cancelado las movilidades SICUE del Grado en Enfermería para el curso 2020-21, debido a la situación acaecida con la COVID-19.</p> <p>Para cualquier duda o cuestión pueden contactar con la coordinadora académica del Grado en Enfermería, Noemí Sansó (noemi.sanso@uib.es) ella les resolverá las dudas que les puedan surgir en relación a la decisión tomada por nuestra facultad.</p>
LA CORUÑA	<p>Escuela Universitaria de Enfermería de A Coruña acordó suspender el programa de movilidad SICUE para el primer cuatrimestre del curso 2020/2021.</p> <p><i>La <u>Facultad de Enfermería y Podología de Ferrol</u> no ha comunicado nada al respecto por lo que <u>se sigue manteniendo el programa de movilidad para las plazas establecidas</u></i></p>
LA LAGUNA	<p>La Facultad de Ciencias de la Salud y la Escuela de Enfermería Nuestra Señora de La Candelaria de la ULL han decidido suspender la movilidad SICUE para el próximo curso académico 2020-2021. Esto afecta a los convenios para los grados de Medicina, Enfermería, Fisioterapia y Enfermería La Candelaria.</p> <p>Dicha decisión es debida a las posibilidad de futuros rebrotes (especialmente en el entorno hospitalario) y a que elalumnado está especialmente expuesto durante el desarrollo de las prácticas hospitalarias necesarias en sucurrículo. Esto va a conllevar un ajuste y reprogramación de toda la docencia en la que se van a necesitar medidas especiales (modificando los módulos prácticos).</p>
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	<p>Nuestros estudiantes entrantes, sus estudiantes, tendrán las mismas oportunidades que nuestros estudiantes y nunca se verán en desventaja al no poder asistir a un examen en persona, dadas las restricciones impuestas por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, y particularmente las impuestas a los viajes y transferencias. También hemos comenzado a planificar el primer semestre del año académico 2020-2021 incluso sin estar seguros de si los cursos se impartirán en línea, presencial o combinados, combinando el aprendizaje presencial y en línea. Todo nuestro personal se está preparando para enseñar a los estudiantes de una forma u otra, asegurándose de que todos nuestros cursos regulares se impartan y, por lo tanto, se ofrezcan a estudiantes de movilidad. En caso de que prefiera que sus estudiantes elijan la opción de posponer su movilidad del primer semestre al segundo semestre, no dude en ponerse en contacto con cada escuela o facultad para solicitar un cambio puntual en el acuerdo existente. En ULPGC, nuestra intención es reducir el número de restricciones o detalles específicos para continuar favoreciendo la movilidad de los estudiantes. Estaremos encantados de responder sus preguntas y ayudarlo cuando lo desee.</p>

UNIVERSIDAD	OBSERVACIONES MOVILIDAD SICUE 2020-2021 POR COVID 19
LEÓN	Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de León, suspenden las PRÁCTICAS CLÍNICAS HOSPITALARIAS durante el PRIMER SEMESTRE para todos los estudiantes SICUE 2020/21; en los Grados de Enfermería y Fisioterapia.
LLEIDA	<p>la Facultad de Medicina ha decidido bloquear las prácticas en los hospitales, al menos durante el primer semestre. ..l. En cuanto a las otras actividades académicas, las clases teóricas serán mayoritarias en línea; algunos seminarios y prácticas de laboratorio serán presenciales, pero se tomarán muchas medidas de seguridad para garantizar que nuestros estudiantes estén seguros (distancia entre alumnos, mascarillas, dispensadores de manos...).</p> <p>En resumen, nuestra enseñanza será semipresencial para mantener cierta "normalidad" durante el próximo año académico.</p>
MÁLAGA	Comunicado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación en el que se recogen asignaturas que para el próximo curso 2020/2021 no podrán ser ofertadas para alumnos de Movilidad debido a las medidas de distanciamiento social que reducirán el aforo en las aulas, con motivo de la adaptación de la docencia prevista. UMA Observaciones en F CC Comunicación.pdf
MURCIA	<p>1. la Universidad de Murcia ha acordado que la movilidad nacional SICUE del curso académico 2020/2021 de la Universidad de Murcia, tanto de salida como de entrada de estudiantes, se debe reducir y trasladar al segundo cuatrimestre (de febrero 2021 a julio de 2021).</p> <p>II.- Estudiantes de Universidades socias que han solicitado destino en la Universidad de Murcia:</p> <p>el intercambio en nuestra Universidad no será posible en el primer cuatrimestre (septiembre de 2020 a 2021) pero que les ofrecemos la posibilidad de realizar el intercambio durante el segundo cuatrimestre.</p> <p>2. Facultad de Educación respecto al alumnado SICUE de los grados de Educación Primaria, Infantil, Educación Social y Pedagogía:</p> <p><i>"Todas las cuestiones relacionadas con la movilidad nacional e internacional se gestionarán atendiendo a las indicaciones de la Oficina SICUE y el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia y que desaconsejan la movilidad de estudiantes durante el primer cuatrimestre del curso 2020-2021 y que se recogen en el Anexo II.</i></p>

UNIVERSIDAD	OBSERVACIONES MOVILIDAD SICUE 2020-2021 POR COVID 19
	<p><i>Atendiendo a estas indicaciones, esta Facultad de Educación decide no autorizar las movilidades de estudiantes, ya sean de carácter nacional (SICUE) o internacional (Erasmus, ISEP, ILA, etc.), durante el primer cuatrimestre del próximo curso 2020-2021 (hasta enero de 2021), y ya sean entrantes o salientes (incoming-outcoming).</i></p> <p><i>Debe tenerse en cuenta que <u>esta prohibición podría extenderse a todo el curso</u> si la situación sanitaria y académica así lo aconsejara. Para ello se tendrían en cuenta los Planes de Contingencia o cambios normativos que se pudieran producir en un futuro".</i></p> <p>Adjuntamos enlace de la web del centro en el que figura el Plan de Contingencia 3 donde se recoge la decisión adoptada:</p> <p>https://www.um.es/documents/299436/16844798/PC3+Facultad+Educaci%C3%B3n+UM+U.pdf/428543bc-d157-496f-a221-1cf18aeecdb6</p>
SALAMANCA	<p>la Facultad de Medicina de esta universidad nos comunican, con relación a la movilidad de los estudiantes entrantes durante el próximo curso 2020/2021, que al menos durante el primer cuatrimestre, la docencia será bimodal (parte online y parte presencial) y que no se van a realizar prácticas clínicas en los hospitales.</p>
SANTIAGO DE COMPOSTELA	<p>la Facultad de Enfermería de la Universidad de Santiago de Compostela (Campus de Santiago) ha acordado, en Comisión Permanente de Junta de Facultad, no aceptar estudiantes de movilidad que cursen prácticas clínicas durante el curso 2020/2021</p> <p>La Facultad de Medicina nos ha comunicado la suspensión de las prácticas clínicas para los alumnos/as entrantes del programa de movilidad Sicue del grado de Medicina y del grado de Odontología para el primer semestre del curso 20/21, debido al Covid-19. Se mantiene la admisión del estudiantado entrante con acuerdos de estudios sin materias de práctica clínica.</p> <p>Copio enlace de la web del centro en el que figura el acuerdo de la Junta de Facultad,</p> <p>https://www.usc.gal/es/centros/medodo/titulacions.html?plan=14002&estudio=14003&codEstudio=13601&valor=9</p>
SEVILLA	<p>Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología: NOTA INFORMATIVA sobre movilidad en asignaturas de Prácticum. Curso 2020-21 El Equipo Decanal de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, debido a la situación que está viviendo España ante la pandemia por COVID-19 y las necesarias adaptaciones para el desarrollo de la docencia en esta situación, según las instrucciones recibidas</p>

UNIVERSIDAD	OBSERVACIONES MOVILIDAD SICUE 2020-2021 POR COVID 19
	<p>de las autoridades sanitarias y académicas, quiere informar al profesorado, a Coordinadores/as de convenios de movilidad nacional (SICUE) e internacional (Erasmus y otros) y a todo el alumnado que pueda estar interesado sobre las practicas clínicas y movilidad para el curso 2020-21 de los siguientes puntos: 1º Tal y como recoge en el punto dos la Orden de 17 de junio de 2020, por la que se aprueban medidas para el restablecimiento de la actividad docente en el sistema sanitario público de Andalucía, como consecuencia de la situación y evolución de la pandemia por coronavirus (COVID-19) publicada en el BOJA de 19 de junio de 2020, la realización de prácticas por profesionales o estudiantes extranjeros en el Sistema Sanitario Público de Andalucía, en adelante SSPA, queda suspendida, por tanto no se admitirá ningún convenio de movilidad internacional o Erasmus que tenga incluida alguna asignatura que conlleven el realizar prácticas en el SSPA. 2º Asimismo, la citada Orden de 17 de junio, en su punto quinto, establece las medidas relativas a la formación práctica sanitaria y no sanitaria en las instituciones a partir del curso 2020/2021 y concretamente en su apartado 3, establece las diferentes situaciones para el desarrollo de las prácticas indicando que, en situación de normalidad, se desarrollarán los planes de colaboración de manera habitual, identificando las áreas de Covid-19 en los centros sanitarios del SSPA para excluirlas de los itinerarios de formación práctica presencial. También se establece que, como esta situación puede ser cambiante, en estado de epidemia o brote en áreas concretas, se suspenderán provisionalmente las prácticas en los centros de las áreas afectadas, pudiendo, cuando fuera posible, reubicar al alumnado afectado en otros centros del SSPA o articular actividades alternativas creadas para estos casos. 3º Esta situación limita mucho las opciones de realización de las prácticas clínicas, por lo que el Equipo Decanal ha acordado no admitir ningún contrato de movilidad nacional (SICUE) o internacional que implique la realización de Prácticas, como única forma de garantizar a nuestro alumnado una adquisición adecuada de competencias, en situación de igualdad respecto de lo establecido por otras facultades. 4º El alumnado saliente de nuestra Facultad con becas SICUE ya ha sido informado de que esta medida es posible que sea tomada (de hecho, ya lo está siendo) por otras Facultades de dentro y fuera de la Comunidad Autónoma Andaluza, y, por tanto, pueden verse afectadas sus prácticas en los centros de destino donde vayan a realizar la movilidad. 5º Finalmente, el Equipo Decanal quiere hacer explícito que somos conscientes de lo que implican estas medidas, que afectan a personas y a sus situaciones familiares, y cuyas circunstancias comprendemos y empatizamos, que han sido tomadas de forma muy meditada y tras sopesar ampliamente la situación excepcional que estamos viviendo por la pandemia de COVID-19 y que se toman para garantizar la adecuada formación de nuestro alumnado sobre el que tenemos la máxima responsabilidad y para garantizar la adecuada adquisición de competencias. Sevilla, 17 de julio de 2020</p>
VALLADOLID	<p>queremos mantener la serenidad y la normalidad en la movilidad SICUE de cara al comienzo del próximo curso, e intentar reducir al mínimo las limitaciones en los acuerdos académicos, salvo que por causas de fuerza mayor nos veamos obligados a ello. Por esta razón, nos parece importante que vuestros estudiantes, antes de</p>

UNIVERSIDAD	OBSERVACIONES MOVILIDAD SICUE 2020-2021 POR COVID 19
	<p>realizar su acuerdo, contacten con los coordinadores de nuestros respectivos centros, ya que ellos son quienes mejor podrán informarles de la situación en la que nos encontramos, especialmente en relación con determinadas asignaturas como pueden ser las prácticas sanitarias o socio sanitarias. Los datos de contacto de los Coordinadores de los Centros y Grados de la Universidad de Valladolid pueden obtenerlos en nuestra página Web o, bien, contactando con la cuenta: sicue@uva.es o el tfno. de contacto 983 18 43 40, de lunes a viernes ,de 9 a 14 horas.</p>
VALLADOLID	<p>la Universidad de Valladolid ha tomado la decisión de suspender algunas de las movilidades previstas durante el primer semestre del curso académico 2020-21, para alumnos entrantes del programa SICUE.</p> <p>FACULTAD DE MEDICINA</p> <p>Se suspende la movilidad entrante en los siguientes Grados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grado en Medicina - Grado en Logopedia - Grado en Nutrición Humana y Dietética <p>FACULTAD DE ENFERMERÍA (solo <u>Campus de Valladolid</u>)</p> <p>Se suspenden únicamente las <u>asignaturas de Prácticas</u> en el Grado en Enfermería del Campus de Valladolid. El resto de asignaturas del Grado, se impartirán con normalidad.</p>
ZARAGOZA	<p>La Universidad de Zaragoza, para aquellas universidades o centros universitarios que comuniquen la suspensión de la movilidad o de las prácticas (hospitalarias) a realizar por estudiantes OUT para el S1 del curso o para todo el curso 2020-2021, va a aplicar ese mismo criterio de forma recíproca y por tanto tampoco admitirá a estudiantes IN procedentes de dichas universidades.</p> <p>En la Universidad de Zaragoza se suspenden las prácticas hospitalarias a realizar en el S1 en la Facultad de Medicina y Facultad de Ciencias de la Salud de Zaragoza, en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca y en las EU de Enfermería de Huesca y Teruel.</p>